



Mario Briceño:

El Uní no perderá a su gran figura para la segunda rueda

Pág. 10

Balance última reunión STOP: Carabineros destacó aumento de más de 30% de detenidos

Pág. 5

Por virus sincicial:

Diputado sugiere cerrar salas cunas y jardines infantiles

Pág. 6

Ex alcalde Caballería:

Espera la verdad por caso 'Sobrepuestos en Rinconada'

Pág. 7

En reunión de esta noche:

Asociación de Fútbol debe resolver primer problema del año

Pág. 10

Entre 14 y 16 años:

Cae banda de niños delincuentes por robo frustrado y porte de armas

Pág. 8

Alterado por las drogas:

Detenido por homicidio frustrado contra carabinero

Pág. 8

Fue detenido en dependencias del Hospital **Acusado de violar a mujer embarazada e intentar asesinarla**

Víctima debió fingir síntomas de aborto para que la trasladara al recinto de salud donde pudo denunciarlo

Pág. 9



Pág. 8

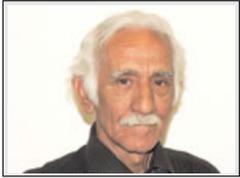


'ANGELITOS'.- Carabineros logró detener a una banda de niños delincuentes que había intentado asaltar a diversas personas la noche del pasado día viernes. Los menores de entre 14 y 16 años, además portaban diversos tipos de armas para cometer los delitos. El mayor **Jorge Guzmán** indicó que el procedimiento lo realiza Carabineros luego de las denuncias e información entregada por las víctimas, es por esto que personal policial comienza a desplegarse en el terreno, dando con el paradero de estos menores delincuentes, quienes al ver la presencia de Carabineros comienzan a huir por Avenida Miraflores, siendo detenidos.

«Me gustaría que me dieran un 'permisito'»:

Pág. 12

Armando Lavanderos lleva 70 años feliz como comerciante ambulante



Ucrania y Rusia

■ **Jerson Mariano Arias**

Entre Ucrania y Rusia se produjo un territorio exclusivo para espías, matones, patriotas, tontos útiles, campos de tiro y muerte.

Los más bendecidos sólo salen heridos por causa de los proyectiles balísticos de largo alcance, de corto alcance, tripulados y sin tripular, los llamados drones, que nosotros creíamos que sólo servían para vigilar desde lo alto casas y barrios. Ahora sabemos que lanzan bombas también y hasta pueden ser 'kamikazes'. Ese nombre que nos recuerda a los pilotos japoneses que se inmolaban durante la II Guerra Mundial, con el que han designado a estos raros aparatos, quizá en honor a los muchachos patriotas japoneses que se estrellaron voluntariamente con bomba y todo contra la armada estadounidense.

Este 'pugilato' entre Rusia y Ucrania ha tenido mucha difusión, dados los modernos medios de comunicación. A tal llegan los comentarios e informativos que cuentan con expertos en guerra que nos han convertido, a su vez, en expertos domésticos y sedentarios.

No es posible que un ciudadano ignore qué es un SU-27, una

trazadora, el avance o la retirada.

Detrás de todos estos pobres hay dos individuos que son más nombrados: un tal Zelensky, adulto joven de malos antecedentes, y un octogenario llamado Biden, también de conductas incorrectas. Ambos me recuerdan al púgil y a su entrenador: uno dentro del ring y el otro fuera aconsejando constantemente giros a la izquierda, a la derecha, esquives. Pero este entrenador pasó por alto esas largas sesiones de gimnasio, el 'guanteo' previo que acostumbra a los golpes y deja ver las condiciones del pupilo. En vez de aquello, le pasaba plata a la disimulada y el pupilo, ni tonto ni perezoso, se iba al bar por unas cervezas; de ahí la panza que muestra sin reservas. Este mal entrenador le convencía de que poniendo cara de duro, bastaba. Por su parte, el entrenador tenía a todos convencidos de que su pupilo era imparitable y que si le faltaba platita, ahí estaba él con su abultada billetera. Durante la pelea, el público, que no conoce ni de golpes ni de bajas, comenzó a ver el enterezo prejuiciado: cada uno tenía su candidato vencedor y por KO al primer o segundo round. Poco a poco el

público se fue enterando de cositas sucias y ha venido cambiando de opinión. Es que también es posible que el público haya tomado esto como una entretención para paliar el gris de los días; pero, cuando vio que los golpes eran verdaderos y que el de la panza caía repetidas veces y que, con un poco más, podría pasar a mejor vida, se ha estado oponiendo al pleito, porque una cosa es imaginar el entrevero y otra es virlo o morirlo.

En este instante, el público demuestra su molestia, algunos lloran, otros maldicen, pocos se atreven a manifestarse en las calles, como aquella vez con los letreros 'No Guerra' en el caso de Vietnam. Dicen que el miedo paraliza, eso debe ser. Los periodistas, los políticos mal intencionados se han dividido en dos grupos, pero no hay otro grupo que intente parar la guerra.

Lo que no hacer a nadie son esos cuerpos yertos, jóvenes, muy saludables, rígidos para siempre en lo mejor de sus vidas y ese torrente de lágrimas de padres y madres, de novias, de hermanas que los lloran. Entonces, uno se pregunta: ¿acaso esos bellacos dirigen-tes no tienen hijos?



'Gobernar (todavía) es educar'

■ **Helmut Kauffmann Chivano**

Dr. en Teología- Magister en Liderazgo Pedagógico.

Este fin de semana, los exalumnos del Liceo Dr. Roberto Humeres, fuimos convocados por la directora Patricia Pimentel. Quienes llegamos (150 de diferentes puntos del país), participamos activamente en esta conmemoración de estos 185 años de existencia del Liceo Roberto Humeres Oyanedel; marcó presencia la alcaldesa Carmen Castillo y concejales. Es bueno destacar que Pedro Aguirre Cerda, fue alumno de este emblemático Liceo, fue ratificado y proclamado candidato oficial en abril de 1938 durante una convención amplia de los partidos de la oposición a Alessandri. **Durante su campaña, usó el lema 'Gobernar es educar'. Presidente con 222.720 votos (50.1%) y Gustavo Ross, 218.609 (49.2%)**

En este momento, porque es hoy cuando se necesita echar una mirada certera sobre la educación, sobre sus contenidos, lo que debemos enseñar para construir el Chile del futuro. Este es el momento, porque nuestro país requiere tener nuevamente parámetros que ubiquen en el sitio que le corresponde a la educación. Parámetros que rescaten este mensaje imperecedero del maestro Presidente. Pará-

metros que coloquen tanto al hombre como la mujer en el centro de la atención y releguen al mercado con su deshumanización al área que le pertenece, que es el comercio, la transacción, lo que está muy lejos de comprender el desarrollo integral del ser humano.

Aguirre Cerda era un educador y también esencialmente un humanista. Desde allí partía para comprender el modo de vivir bajo un prisma estético e imponía una ética que no permitía concesiones. Se adentraba en los caminos que llevan hacia la vida en sociedad, única alternativa para hacer de la cultura, un pilar sólido y fecundo de la civilización que conocemos. Todo análisis se pierde en los vericuetos del consumismo, concluyendo que el rescate que se promueve de este sobrevivir del ser, viene de la mano del individualismo. El manejo de la realidad se atiborra de estadísticas, diagnósticos, sobre usos, costumbres, mo-

das y preferencias, cerrando los ojos sobre las soluciones a los problemas urgentes de la ciudadanía. Tenemos que meditar mucho más allá de lo que es el sistema educacional. Nos lleva a plantearnos el devenir de nuestra sociedad y de las exigencias que tenemos que hacerle a ella. Por sobre todo eso, estar estimulados a pasar revista a lo inmediato, que parece poner en peligro a nuestra civilización en todos los confines del planeta, como es la seguridad individual y social.

Combatir la corrupción con el orgullo que aporta la honorabilidad en una sociedad que la reconoce. Resguardar los derechos de todas, especialmente de las más débiles, mejorando la legislación con los expertos y comenzando por enseñar a utilizar de manera adecuada las leyes con que contaremos a futuro, respetar a los profesores como autoridades, con vocación de servicio a la comunidad.



Pedro Aguirre Cerda fue alumno del Liceo de Hombres de San Felipe, llegando a ser presidente de la república en 1938. Durante su campaña, usó el lema: 'Gobernar es educar'.



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Delegación Provincial, Policías y Salud:

Coordinan trabajo conjunto para mayor seguridad en recintos de salud

En dependencias del salón de honor de la Municipalidad de San Felipe se llevó a cabo una reunión que convocó a la Delegación Presidencial Provincial, Carabineros, PDI, autoridades y gremios de la salud, en torno al trabajo para brindar una mayor seguridad a quienes trabajan al interior de los recintos de salud.

En la oportunidad, desde los gremios plantearon sus inquietudes en torno a esta temática, que se da en el marco de los instructivos de parte de la subsecretaría del Interior.

Daniel Barch,

• **Gremios expusieron sus principales inquietudes en torno a esta temática.-**

vocero de la Fenats Nacional de Aconcagua, sostuvo que «el tema de la seguridad laboral, de agresiones externas que sufren los funcionarios, es algo que día a día está latente en los establecimientos de salud, y frente a lo que se planteó en esta mesa de trabajo, tiene que ver con la mirada que le da el Gobierno de prevenir futuros riesgos».

En este mismo sentido, el representante de los gremios de la salud comentó

que «lo que planteamos es que hay una instrucción desde el tribunal de familia que solicita a través de un oficio que envía a la directora del Servicio de Salud, a todos los establecimientos, que personas tienen que retener a un usuario, y eso es grave, porque exponemos a que puedan recibir algún tipo de agresión frente a esa retención, y nosotros no tenemos las facultades para retener a una persona en un centro de



Reunión se llevó a cabo en la Municipalidad de San Felipe.

salud».

Instructivo que consideran como grave en el gremio, pues los expone a realizar actos para los cuales, claramente, no están capacitados. «Es gravísimo para nosotros, lo pusimos sobre la mesa, el delegado se comprometió a revisar la situación, esperamos que salgan frutos productivos y que no sea sólo la conformación por un instructivo ministerial, sino que también podamos ir avanzando en lo que tiene que ver con los cierres perimetrales, las mejoras en infraestructura, resguardo de los trabajadores de la salud, y la implemen-

tación de seguridad como corresponde en los establecimientos de la red asistencial».

Por su parte, el Delegado (s) de la Provincia de San Felipe, **Cristian Aravena**, señaló que esta ha sido «una instancia que por instrucción de la subsecretaría del Interior trabajar en el ámbito de la seguridad con los funcionarios de la salud, ya que son consistentemente agredidos, verbal e incluso físicamente, y en función de eso se convocó al Servicio de Salud Aconcagua, a las distintas instituciones, salud municipal, a los gremios de la salud, para que po-

damos generar protocolos unificados de trabajo y a la vez, hacer un levantamiento de la información en torno a las agresiones y los puntos donde es necesario hacer inversiones en torno a la seguridad en los centros de salud».

Asimismo, Aravena agregó que «la idea es que podamos coordinar todas estas acciones, levantar la información y saber dónde se generan principalmente estas agresiones, nos va a dar pie para instalar estas vigilancias de mejor forma y utilizar de mejor forma el recurso humano», cerró.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
lunes 12	-3° 19°	Despejado	Despejado y helada	Despejado	Despejado	
martes 13	-3° 18°	Despejado	Despejado y helada	Despejado	Despejado	
miércoles 14	0° 17°	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial y helada	Nubosidad parcial variando a nublado	Nublado	
jueves 15	2° 19°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	
viernes 16	3° 19°	Nublado	Nublado variando a nubosidad parcial	Despejado	Despejado	

Condorito



EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 22 DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN CAUSA SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-114-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "CAMPOS" SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DÍA **JUEVES 22 DE JUNIO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN POR DEMENCIA DE DON **PATRICIO EDUARDO ELGUETA COVARRUBIAS** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DON **RICHARD RODRIGO CAMPOS COVARRUBIAS**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858)
Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

EXTRACTO

REMATE a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 20 de Junio de 2023, a las 11:00 horas, juicio ejecutivo **Rol N° 811-2020**, caratulado «**Banco Santander Chile con Alibert**», se subastará **por tercera vez con mínimo rebajado** inmueble ubicado en Calle Chorrillos N° 1310, Block 2, Dpto 22, copropiedad primera de la Villa Departamental, ex Población Chorrillos, de la Comuna de San Felipe de Aconcagua, inscrito a nombre del ejecutado Remy Louis Alibert Carey a fojas 1251, N° 1245 del Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta **\$5.753.380.-** Precio se pagará al contado, dentro del tercer día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretaría.

AVISO: Por robo quedan nulos N° Cheques: 6880092 al 6880093, 6880095, 6880100 al 6880101, 6880103 al 6880125, N° Cta.: 17200003144 del Banco Estado, Sucursal: Calle Larga.



CITACIÓN A JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Santa Filomena, 19 de Mayo de 2023.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable Santa Filomena Ltda., dentro de las facultades y en conformidad a las disposiciones establecidas en el ART. 37 de los Estatutos Sociales y la Ley General de Cooperativas, según DFL N°5 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo del 04 de Mayo 2003, y su Reglamento N° 101 del año 2007, cita a sus socios a **JUNTA GENERAL DE SOCIOS**, a realizarse el **21 de Junio del año 2023** a las **9:00 Horas**, en primera citación y a las **9:30 horas**, en segunda citación, en el Salón de la Iglesia de Santa Filomena, ubicada en Santa Filomena S/ N, Comuna de Santa María.

Se le recuerda a usted que por tratarse de la Junta General Ordinaria la asistencia a la misma es obligatoria, por lo que en caso de que usted no pueda asistir presencialmente se le recuerda que puede otorgar poder simple a otro socio o poder autorizado ante notario a su cónyuge, hijo o hija, administrador o trabajador; para que asistan a la Junta en su representación. Dicho poder deberá ser presentado en las oficinas de la Cooperativa ubicadas en Santa Filomena N°925 a más tardar el día 16 de Junio a las 12 horas.

TABLA:

- Lectura Acta Anterior.
- Memoria anual 2022.
- Informe de la Junta de Vigilancia 2022.
- Informe de Auditoría 2022.
- Presentación Balance 2022.
- Distribución de Remanentes año 2022
- Elección Auditores Externos.
- Aprobación de Reglamento?
- Varios.

EL DIRECTORIO.

CITACIÓN

LA ASOCIACIÓN DEL CANAL ABAJO DE CATEMU, cita a sus socios a Junta General ordinaria de accionistas a realizarse el DÍA JUEVES 22 DE JUNIO DE 2023 a las 14:30 horas en primera citación y a las 15:00 horas en segunda citación en el Salón Parroquial de la Iglesia de nuestra Comuna, ubicada en calle García Huidobro s/n de Catemu, conforme al Artículo 34 de los Estatutos aprobados el 15 de Octubre de 1946.

PARA TRATAR LA SIGUIENTE TABLA:

- 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.- Memoria y balance año 2022.
- 3.- Acordar Presupuesto para el período de un año y las Cuotas de los Comuneros.
- 4.- Elección de Directorio e Inspectores de cuentas.
 - Autorización a personal de oficina para realizar trámites en el Banco Estado como: retirar cheques protestados, talonarios de cheques, u otros documentos.
- 5.- Fijar sanciones que se aplicarán a deudores morosos
- 6.- Varios:
 - Información con respecto a «Perfeccionamiento del derecho de agua»
 - Información de las Obras presentadas y ejecutadas en el Canal.
 - Mandato Especial para la presentación de proyectos a la Comisión Nacional de Riego.

Atte.,

MIRKO YAKASOVIC SAAVEDRA
Presidente

EXTRACTO

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 30 DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN CAUSA SOBRE DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-123-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "MURA" SE CITA A AUDIENCIA DE PARENTES PARA EL DÍA **MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCIÓN POR DEMENCIA DE DON **MANUEL JESÚS MURA CONCHA** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DOÑA **GIOVANA PATRICIA MURA SILVA**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858)

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
Secretario

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina 2, a través de videoconferencia, se rematará, el día 28 de Junio de 2023, a las 11:00 horas, Inmueble ubicado en el sector denominado Quebrada de Herrera, de la comuna y provincia de San Felipe, Calle Ortiz número veinticinco, individualizado en plano archivado con el N° 54 al final del registro de Documentos de Propiedad del año 1985 del conservador de Bienes Raíces de Putaendo. El título de dominio rola inscrito a nombre de la ejecutada a fojas 1685 número 1805 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 2009. Rol de avalúo 1191-38 comuna San Felipe. El mínimo para las posturas será la cantidad de \$496.468.370. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil desde la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito de la caución equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14 horas del día anterior a la fecha del remate y deberá acompañar, hasta las 14 horas del día anterior al remate, por medio de un escrito ingresado por vía de Oficina Judicial Virtual y además enviarlo al correo electrónico jl1_sanfelipe@pjud.cl: 1. Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente. 2. Su intención de participar como postor en el remate, indicando rol de la causa, individualización y fijar un correo electrónico y un teléfono celular para coordinar participación en la subasta y recibir link con la invitación respectiva. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma zoom, por lo que el participante deberá contar con dispositivo móvil, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener Clave única del Estado para la eventual suscripción del acta de remate. Todo participante deberá cumplir las exigencias indicadas en la resolución de fecha 13 de enero de 2023, folio 207, del cuaderno de apremio y demás condiciones en bases de remate aprobadas. Causa Rol C-3472-2017, caratulado «Villalobos con Agroindustrial Marmax S.A.» Juicio Ejecutivo.

Balance última reunión STOP:

Carabineros destacó aumento de más de un 30% de delincuentes detenidos

En el marco del análisis de las cifras que realiza Carabineros en las sesiones del Sistema Táctico Operativo Policial (STOP), se destacó un aumento del 35% de los delincuentes detenidos por diversos tipos de actos ilícitos, esto en comparación a la misma fe-

• Son 75 sujetos más en comparación al año pasado, los que ha logrado sacar de las calles personal policial.

cha del año pasado. El Comisario de Carabineros, mayor **Jorge Guzmán**, precisó que «como *Segunda Comisaría mantenemos una disminución de cerca de tres puntos porcentuales con respec-*

to al análisis de semana anterior, lo cual habla de los servicios permanentes que se están realizando, mantenemos un incremento de cerca de un 35% en la cantidad de detenidos total, del mismo periodo del año pasado».

Cifras relevantes pues ha permitido retirar de las calles a más de 70 delincuentes en comparación al año pasado, reflejando una mayor presencia de Carabineros desplegados en el territorio.

«Pero yo creo que la cifra que más nos interesa, es que si agrupamos todos los delitos de robo y con todas sus modalidades, mantenemos un incremento de 75 detenidos más que el año pasado, lo cual es bastante», destacó el mayor Guzmán.



Carabineros destacó aumento de más de un 30% de delincuentes detenidos en la última reunión STOP.

En este mismo contexto, es que el Comisario de Carabineros relevó el trabajo de todo el personal policial que ha intensificado su labor en las calles, «enviar un tremendo reconocimiento a todos los carabineros que están realizando las labores operativas, ya que son ellos con su tremendo sacrificio que muchas veces hacen más horas de las que el mismo turno estima necesario, para poder hacer de San Felipe una ciu-

dad más segura, que es nuestro único objetivo», manifestó.

Por su parte, el Delegado Presidencial Provincial (s) de San Felipe, **Cristian Aravena**, destacó que «acá lo importante es que vamos entrando en normalizar los números post pandemia, y esto ha implicado que los porcentajes se han tendido a estabilizar.

«Destacar lo importante que es el número de detenciones que se ha realizado por parte de Carabineros, por distintos delitos, y la importancia de esta sesión es revisar la focalización de donde se están cometiendo los ilícitos, han cambiado un poco los cuadrantes, pero a partir de este análisis implica poder generar estrategias distintas en ambas provincias, en distintos sectores, y en función de esto va-

mos avanzando, en función de entregarle a la gente en las provincias más seguridad, y también mejorar la tan compleja sensación de seguridad para todos los vecinos y vecinas», agregó Aravena.

En así como el Delegado (s) de San Felipe indicó que el trabajo desplegado, por ejemplo, en las rondas impacto, permite seguir mejorando las cifras, destacando además el trabajo en conjunto que se realiza con los municipios para tales efectos.

«El trabajo preventivo y sobre todo lo que son las rondas impacto, donde se conjuga el trabajo de todas las comisarías, ha generado un muy buen trabajo, sobre todo un muy buen resultado, estamos por un buen camino y estas sesiones ayudan a mejorar aún más todo el trabajo de seguridad que se realiza en conjunto con los municipios y los servicios públicos en caso de ser atingente», cerró.

EXTRACTO

Por resolución del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, de fecha 16 de Mayo del año 2023, en los autos Rol V-39-2023, caratula da CORTES, sobre declaración de Interdicción por causa de demencia y nombramiento de curador definitivo de don **JOSE AUGUSTO GALVEZ VERDUGO**, run 3.886.005-4, cítese al presunto interdicto y vengan las partes a audiencia de interdicción y parientes, el **día 23 de junio de 2023, a las 10:00 horas**, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, debiendo las partes ingresar con la siguiente ID: 978 1817 1229

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaría Subrogante



El Directorio de Comunidad de Regantes Canal Zaino, rol único tributario N° 65.021.022-0. Dentro de las facultades y en conformidad a las disposiciones establecidas en el ART. 18 y 19 de los Estatutos Sociales y del Código de Aguas D.F.L. N° 1.122 del año 1.981 ART. 212. Cita a sus socios a **ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS** a realizarse el día sábado 17 de Junio del año 2023 a las 14:30 Horas, en primera citación y a las 15:00 horas, en segunda citación, en el Salón de la Iglesia Santa Filomena. Ubicada en Santa Filomena S/N, Comuna de Santa María.

TABLA:

- Lectura Acta Anterior.
- Gestión 2021 -2022
- Balance Temporada 2021-2022
- Sistema Operacional
- Asuntos Organizacionales
- Fijar Cuota Anual 2023-2024
- Elección Directiva.
- Puntos Varios.

Se le recuerda a usted que por tratarse de la Junta General Ordinaria la asistencia a la misma es obligatoria, por lo que en caso de que usted no pueda asistir presencialmente se le recuerda que puede otorgar poder simple a otro socio o poder autorizado ante notario a su cónyuge, hijo o hija, administrador o trabajador; para que asistan a la Junta en su representación.

Multa por Inasistencia es de \$15.000.-

EL DIRECTORIO.

EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA TESTADA DE DOÑA HILDA DEL CARMEN DÍAZ

Juzgado de Letras y Garantía de Putaendo, en causa voluntaria rol V-1-2022, por sentencia de fecha 20 de enero de 2023, se concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Hilda del Carmen Díaz, fallecida el 16 de julio de 2007, RUN N° 2.785.021-9, a favor de don NELSON ENRIQUE ÁLVAREZ SOTELO, RUN N° 8.802.940-2, y de doña HILDA DE LAS MERCEDES ÁLVAREZ SOTELO, RUN N° 8.802.929-1, en carácter de herederos testamentarios universales de todos sus bienes, según lo dispone la cláusula tercera del testamento abierto otorgado con fecha 17 de julio de 1997, ante el Notario Público de Putaendo, don Jorge Elías Tadres Hales, repertorio N° 276. El Secretario.

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	12/6/2023	37.277,51		12/6/2023	36.067,84

UTM Junio - 2023: 63.263

Diputado sugiere cerrar salas cunas y jardines infantiles por virus sincicial

Ante la crisis de salud pública que atraviesa la región de Valparaíso por el aumento de contagios por el virus sincicial, el diputado del distrito 6, **Nelson Venegas**, llamó a la esfera política nacional a no «hacer un espectáculo» de estos hechos, más cuando son menores de dos años quienes enfrentan estos cuadros médicos graves.

«Hoy tuvimos que lamentar el fallecimiento de un lactante de dos meses, quien debió esperar 12 horas en el hospital de



Diputado Nelson Venegas.

Quilpué por un cupo en el hospital Gustavo Fricke. Es lamentable que en estos tiempos debamos aún conocer este tipo de hechos. Creía que la pandemia del Covid-19 nos había traído grandes reflexiones respecto de la atención de salud, especialmente en la pública, pero veo que no. Es peligroso convertir este tema en un show mediático», expresó.

Por la misma razón el legislador llamó a las autoridades a activar todas las medidas de prevención para evitar que sigan produciéndose enfermedades complejas debido a los virus respiratorios. «No solamente circula el sincicial, sino que también la meningitis, el coronavirus, la influenza... Hoy lamentablemente son los niños, mañana serán

nuestros abuelos (...) ¡Y todavía no estamos en invierno!».

TELETRABAJO

En ese contexto, el legislador sugirió, para cortar el contacto, evaluar el cierre de algunos jardines infantiles y salas cunas hasta que se llegue al 'peak' de los contagios del sincicial. «Son los menores de dos años los más propensos a presentar cuadros graves por esta enfermedad», dijo.

No obstante, Venegas tiene claro que muchos padres no tienen las facilidades para dejar a sus hijos en sus casas; o que alguien los cuide mientras ellos deben ir a trabajar. «Llamo a los empleadores a flexibilizar los horarios de trabajo o permitir el teletrabajo; o bien, no exigir licencias médicas».

Instalarán nuevos 'lomos de toro' en la carretera en comuna de Panquehue

Desde hoy lunes 12 de junio, el municipio de Panquehue instalará seis reductores de velocidad en la ruta Troncal, fortaleciendo la seguridad vial.

Colocarán cuatro resaltos en El Escorial, repartiéndose dos en la zona de la Villa Escorial y otros dos en las afueras de la Población Santiago Carey, cumpliéndose un anhelo de la comunidad. Los otros

• **Los trabajos se realizarán desde hoy lunes 12 de junio en el sector de El Escorial y en los alrededores del Colegio Alemán.-**

reductores de velocidad se implementarán en los alrededores del Colegio Alemán.

Según el Secplac **Diego Valdés**, ya están instaladas las señaléticas en donde la empresa adjudicada realizará los mencionados trabajos.

Estas obras se suman a los otros lomos de toro que se han co-

locado en la ruta durante la administración del alcalde **Gonzalo Vergara**, quien realizó la gestión con Vialidad y el MOP Valparaíso para que se colocaran antes en los alrededores de las escuelas 'Jorge Barros' de Palomar y 'Fray Camilo Henríquez' de Lo Campo.



Cerca del Colegio Alemán se instalarán parte de los 'lomos de toro'.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

Ex alcalde espera se sepa la verdad por caso ‘Sobrepuestos en Rinconada’

A ocho meses del reportaje de **Megatonicias** que reveló el **mal uso de millonarios fondos del casino** por parte de la **Municipalidad de Rinconada de Los Andes**, la **Contraloría General de la República (CGR)** cuestionó en un informe la compra y arriendo vía trato directo de tres terrenos en la comuna, a cargo del alcalde **Juan Galdames Carmona (independiente por Chile Vamos)**.

El órgano fiscalizador determinó que uno de los predios fue adquirido con sobrepuesto, mientras que los otros dos fueron arrendados sin autorización del **Ministerio de Hacienda** y sin el acuerdo del Concejo Municipal, los que por lo demás suman montos millonarios.

Considerando que estos hechos podrían revertir ‘carácter de delito’, la CGR envió los antecedentes a la **Fiscalía Regional del Ministerio Público de Valparaíso** y al **Consejo de Defensa del Estado (CDE)** para que sean investigados. Esto, además, porque los montos tasados de los terrenos podrían no corresponder al precio de mercado, según el informe del ente fiscalizador.

Así reza en los tres párrafos anteriores la nota de Megatonicias.

Nuestro medio encontró en el centro de la ciudad al ex alcalde **Pedro Caballería**, quien se encuentra suspendido por 5 años de ejercer cargo público alguno por el **Tricel (Tribunal Calificador de Elecciones)**

- Don Pedro Caballería Díaz, ex alcalde de Rinconada, ¿qué le parece todo lo que está pasando en su comuna?

- Es una situación bastante compleja, muy difícil, y lo único que espero que en algún momento y que sea

pronto, se descubra la verdad de todo lo que está pasando en Rinconada, porque hoy no podemos ser una vergüenza nacional con este tipo de situaciones. Aquí hay un tema ya a la luz del primer informe que entrega la Contraloría, donde se acusan irregularidades bastante fuertes que se estarían dando aquí en el municipio. En virtud de esto, como le digo, espero que también haya agilidad en los procesos judiciales y determinar pronto los responsables; aquí hay fraude al fisco, sobrepuestos, falsificación de instrumento público, la verdad que tenemos bastantes aristas en todo este proceso, y como le digo, que se pueda hacer lo más rápido posible, limpiar este tipo de situaciones.

- ¿Por qué se da esto?, se dice que el 52% de las municipalidades de Chile están siendo investigadas por corrupción, ¿cuál es la explicación del por qué pasa esto en entidades edilicias?

- O sea hoy día yo creo que uno de los factores importantes que tienen que tener las municipalidades, es primero profesionalizar las plantas municipales, eso es fundamental. Aquí hay funcionarios que con mucho mérito, esfuerzo y con trabajo hoy día son de planta, pero necesariamente hay que profesionalizar, transparentar los procesos. Hoy día también es un tema que la Contraloría General de la República y los estamentos públicos tienen que actuar en conjunto como el SII, la Tesorería General de la República, estar ahí con todos sus sistemas operativos, también pendiente de las situaciones y de lo que está ocurriendo hoy día. La Secretaría General de Gobierno también debe es-

tar muy atenta a todos estos procesos, en la medida de que se modernice todo esto vamos a poder transparentar todos y cada uno de los procesos que se realizan en el estamento público.

- Usted como ex alcalde, ¿qué sabe del caso de Rinconada?

- Yo la verdad conocí el informe que hay hoy día, son 80 páginas. De la 58 en adelante es muy claro y preciso de cada una de las situaciones que se están dando hoy día en Rinconada, y yo también voy a hacer un mea culpa en el mismo caso mío, yo hoy día asumo una sanción que me aplicó la C.G.R. y que en el caso mío fue netamente administrativo, y cuando se habla de administrativo es que faltó algún documento, faltó ser un poco más prolijo, es una tema de forma que se da en todos estos procesos, y cuando se entrega este informe, del cual yo fui investigado en su momento, la Contraloría hace mención que este informe se lo pasa a los concejales, si ellos requerían presentar la información al Tricel (Tribunal Calificador de Elecciones), para una eventual sanción en mi caso y que así fue.

- ¿Está suspendido usted de ejercer cargo público?

- Sí, de cargo público por 5 años, y esa es la sanción que me aplicó a mí, pero vuelvo a decirlo, por temas netamente administrativos. Hoy día es un caso totalmente distinto en el sentido que el informe que emite la Contraloría se lo entrega directamente a la fiscalía regional de alta complejidad, y también se lo entregó al Consejo de Defensa del Estado, que en el caso mío eso no pasó; así es que aquí hay una diferencia bastante clara e importante, y hago

• «Hoy no podemos ser vergüenza nacional con este tipo de situaciones», aseguró el ex edil.-

mención a esto como te digo en el caso mío yo asumo mi responsabilidad que a mí me compete, pero aquí hay un caso totalmente distinto, donde hay ilícitos, hay unas situaciones muy complejas.

- ¿Sobrepuestos?
- Sobrepuestos.

- Si pudiera explicar un poquito el conocimiento que tiene usted; o sea, un terreno valía tanto y se pagó... ¿cuánto?

- Más de 3.000%, así de simple; o sea, si un terreno hoy día valía 1 millón de pesos, se sobre valoró sobre un 3.000%.

- ¿Esos terrenos estaban para la venta, comprar durante su mandato, supo de eso usted o no son para comité de vivienda, algo así o no?

- No, no, no, aquí son tres terrenos en cuestión. Hay uno que está en la ladera del cerro, en plena serranía, y cuando hablamos en la serranía es que en ese lugar los terrenos también tienen otro valor un poco más barato.

- Por la categoría de suelo.

- Por la categoría de suelo, exactamente, y además por la categoría de suelo también hay un tema que no es menor como es la urbanización, un terreno que no tiene agua, luz, y es más un terreno que -también lo dice el informe- no tiene acceso. Se compró un terreno sin acceso.

- ¿Usted hubiera hecho eso?

- No, no, de ninguna forma, es un tema muy burdo.

- Aunque uno diga ‘después de la guerra todos somos generales’.

- Pero no, no. Yo sí, en el caso de mi adminis-

tración, compramos un terreno que está en sector urbano, a buen precio, donde hoy día está emplazado un comité habitacional, no uno sino que cinco comités habitacionales, que fue el proyecto más grande de construcciones de viviendas, 279 viviendas se construyeron en ese sector, y que las entregaron a los vecinos hace tres o cuatro meses, hace muy poco tiempo, pero en un sector urbanizado y por lo tanto un terreno urbanizado tiene un valor distinto, aquí están todos los elementos sobre la mesa, los de juicio, tasaciones, valores, todo, todo se hizo como correspondía.

- ¿Es mucha tentación el hecho de recibir dinero extra del casino, se da para la corrupción un poco o no?

- O sea, si hoy día hay 52% de los municipios que están siendo investigados por temas de corrupción, eso significa que hoy en día son 16 los casinos que hay en Chile ó 20 en alguna comuna, por lo tanto de los 348 municipios están investigando cerca de 200, entonces con casino o sin casino la corrupción es un tema que no nos puede hoy día atravesar nuestra sociedad, así que ese es un tema importante que se mejoren hoy día los sistemas de control.

- ¿Cuánto recibe hoy en día el municipio, o cuando usted estaba, mensual?

- Mira, tuvo unos bajos importantes por el tema de pandemia, recuerda que el casino estuvo cerrado. Hay meses que se recibían 80 millones, 90.

- ¿Directamente?

- Directamente al municipio, hay otros meses que 150 - 200



Pedro Caballería Díaz, ex alcalde de Rinconada de Los Andes.

millones se recibían; hoy día no sé qué valor está ingresando al municipio, pero como te digo, son valores que no dejan de ser importantes y como digo no sólo hay que fiscalizar a los municipios que tienen casinos, sino que en general.

- Una reflexión de todo esto como ex alcalde de Rinconada.

- Mira, a mí lo único que me ha llamado la atención de todos estos años, de todo este tiempo estando afuera del estamento municipal. Yo también hice varias denuncias con nombres y apellidos en la fiscalía de Los Andes, y hasta el día de hoy no hemos tenido resultados de dichas denuncias. Creo que también hay un tema de la justicia, que en estos casos tiene que actuar un poco más rápido. Y yo denuncié con nombres y apellidos a algunos funcionarios que se habían involucrado en este tipo de situaciones, y que no ha habido respuesta hasta ahora, y es más, en el caso mío, a mí también se me acusó, por algunos funcionarios después que hice estas denuncias, de distintas situaciones, un tema que no es menor; a mí se me acusó de torturas, cuando yo la verdad que es un tema totalmente ajeno a mí y he salido sobreesido en tres causas, y la verdad que es muy lento también el tema judicial para poder llevar a cabo estas investigaciones en el estamento público.

Detienen a banda de niños delincuentes por robo frustrado y porte de armas

Carabineros de nuestra ciudad de San Felipe logró detener a una banda de niños delincuentes que habían intentado asaltar a diversas personas la noche del pasado día viernes.

Los menores de entre los 14 y 16 años, además portaban diversos tipos de armas para cometer los delitos.



Los menores fueron detenidos por Carabineros.

• Cuatro menores, de entre 14 y 16 años, fueron detenidos la noche del viernes.-

El Comisario de Carabineros, mayor **Jorge Guzmán**, indicó que «Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe en la madrugada logra la detención de una banda criminal compuesta por cuatro delincuen-

tes adolescentes, entre los 14 a los 16 años, los cuales habían realizado al menos tres intentos de robo con intimidación en diferentes partes de la ciudad».

El procedimiento lo realiza Carabineros luego de las denuncias e información entregada por las víctimas, es por esto que personal policial comienza a desplegarse en el terreno, dando con el paradero de estos menores delincuentes, quienes al ver la presencia de Carabineros comienzan a huir por Avenida Miraflores.

«Gracias a la información entregada por las propias víctimas de



Estas son las armas incautadas a esta banda de niños delincuentes.

este delito, Carabineros de servicio en la población realiza un patrullaje preventivo, logrando dar con los sujetos, los cuales, al ver la presencia policial, comienzan a huir hacia la avenida Miraflores, específicamente hacia el sector del aeródromo de San Felipe, logrando la detención a pocos metros del lugar», señaló el Comisario de

Carabineros.

Los menores de edad, además portaban diversos tipos de armas para cometer estos delitos, todas incautadas por Carabineros; «en el proceso de detención, se logró la recuperación de 3 armamentos, los tres a fogeo, uno de ellos adaptado para el disparo y un arma blanca», agregó el mayor Guzmán.

Detenido por homicidio frustrado en contra de funcionario de Carabineros

Carabineros de la Segunda Comisaría de San Felipe detuvo este jueves a un sujeto, el cual se encontraba visiblemente alterado bajo los efectos de alguna droga, la cual aún se desconoce.

El hecho se suscitó poco después de que Carabineros recibiera el llamado de una familia en el sector de la Villa El Carmen, luego de que el hombre se descompensara, además de amenazar a sus padres.

El grave incidente se registró cerca de las 18:00 horas, cuando personal policial concurre al lugar debido a que el hombre se encontraba

• Sujeto amenazó a su familia con dos cuchillos, para luego lanzarse sobre uno de los funcionarios policiales.-

totalmente fuera de control, amenazando a sus padres con dos cuchillos. Cuando Carabineros hace ingreso al domicilio, el sujeto aparece sorprendentemente desde una de las habitaciones para atacar a uno de los carabineros presentes en el lugar.

Según se indicó, en la oportunidad el hombre abraza a uno de los funcionarios empuñando las dos armas blancas, razón por la cual el personal hace uso del gas pimienta para controlar la situación, rocián-

dolo sobre el individuo. El funcionario no resultó con lesiones y el sujeto pasó a control de detención este viernes.

En referencia a este hecho, el capitán **Rafael Ramírez**, subcomisario de la Segunda Comisaría de San Felipe, explicó que «el día de ayer a eso de las 18:00 horas aproximadamente, en el sector de la Villa El Carmen, una familia llama a Carabineros porque el hijo está descompensado, bajo los efectos de la droga, el cual estaba amenazando a la familia con dos cuchillos, dos armas blancas».

También el capitán de San Felipe estableció el procedimiento que se utilizó en este procedimiento y el uso del gas pimienta. «Ante esto, el personal de



El hombre amenazó con dos cuchillos a su familia, para luego lanzarse sobre uno de los funcionarios policiales, quien afortunadamente no resultó con lesiones (Imagen Referencial).

Carabineros concurre al lugar y cuando ingresan al domicilio, este sujeto sorprendentemente sale de un dormitorio, se abraza contra personal de Carabineros con las dos armas blancas, producto de lo cual el funcionario de Carabineros hace uso del gas pimienta para lograr la reducción de este individuo y proceder a la detención».

Finalmente, Ramírez confirmó la inexistencia

de lesiones por parte del funcionario atacado, así como el desconocimiento de la sustancia que habría llevado al sujeto a amenazar a su familia. «La droga no lo tengo claro, qué tipo de droga había consumido y el funcionario no resultó con lesiones, gracias a Dios no pasó a mayores y este sujeto pasa a control de detención el día de hoy en la mañana», cerró Rafael Ramírez.

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

L.I.

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

S.M.

Bajo los cargos de ‘Femicidio Frustrado’ y ‘Violación’ detienen a sujeto en hospital local

Un importante procedimiento policial se llevó a cabo este jueves, luego de que Carabineros recibiera el llamado de uno de los médicos de turno del Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo de San Felipe, lugar en donde una paciente con cuatro meses de embarazo denunciara a su pareja por violación, además de in-

tentar asfixiarla.

La llamada que recibió Carabineros al canal 133 fue a eso de las 19:30 horas, pero la mujer denunció que su pareja la habría abusado y agredido sexualmente en horas de la tarde, luego de mantenerla captiva durante todo el día en su domicilio en la comuna de Panquehue, para posteriormente intentar

• **Además, la víctima se encontraba en su cuarto mes de embarazo, por lo que tuvo que fingir síntomas de pérdida para poder hacer la denuncia.-**

asfixiarla con una almohada en el mismo lugar.

Ante esta situación, la víctima simuló estar con síntomas de pérdida de su embarazo, con la finalidad de ser trasladada al hospital. El hombre

es quien lleva a la mujer al Hospital San Camilo, pasa al Servicio de Urgencias y relata estos hechos al médico presente, quien finalmente realiza la denuncia a Carabineros.

El personal de Carabineros concurre al lugar, donde detiene al sujeto por los delitos de ‘Femicidio Frustrado’ y ‘Violación’, pasando a control de detención este viernes.

Además, la víctima también denunció la venta de drogas por parte de su agresor en el domicilio que ambos compartían, cuestión que Carabineros pudo comprobar luego de concurrir al lugar.

Sobre la situación, el capitán **Rafael Ramírez**, subcomisario de la Segunda Comisaría de Carabineros de San Felipe,



Una paciente con cuatro meses de embarazo denunció a su pareja por violación, además de intentar asfixiarla. (Imagen referencial)

manifestó que «esta fue una denuncia que se recibió en el hospital, en el Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo, en donde el médico de turno llama a Carabineros porque había ingresado una paciente con un embarazo de cuatro meses, la cual denunciaba a su pareja.

«La había mantenido detenida durante todo el día en un domicilio en Panquehue y este sujeto había abusado sexualmente de ella en horas de la tarde, y aparte de ello, después de agredirla sexualmente, la intenta asfixiar con una almohada», sostuvo Ramírez.

Además, detalló cómo la mujer logra denunciar estos hechos. «Ella, posteriormente a esta situación, simula estar con síntomas de pérdida de su embarazo, con la finalidad de que sea trasladada al hospital, y este sujeto la traslada al hospital de San Felipe, en donde ella hace la denuncia con el médico de turno y se nos hace la denuncia a nosotros al nivel 133, donde concurrir personal de Carabineros».

Finalmente, Ramírez indicó lo que fue la detención de este sujeto, además de una supuesta venta de drogas en el do-



El capitán Rafael Ramírez indicó que la víctima fingió síntomas de pérdida de su embarazo para poder denunciar al sujeto en el Hospital San Camilo.

micilio de Panquehue. «Efectivamente se establece lo que ella denunciaba y se procede a la detención de este sujeto en el mismo hospital. La detención se realizó en el mismo hospital, él estaba esperando en el mismo hospital la atención de su pareja y a raíz de esta situación, por una denuncia que ella también hace, de que este sujeto al parecer vendía drogas en el domicilio, también concurrimos al lugar, donde no encontramos droga en el domicilio y también fue detenido como lo señalé, en el mismo hospital y pasó a control de detención el día de hoy (viernes). Esos fueron los hechos que ella denuncia, donde el tipo fue detenido por el delito de ‘Femicidio Frustrado’ y ‘Violación’», cerró.



CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE




#OrgullodeAconcagua




Es tiempo de
Prevenir y Cuidarnos

CAMPAÑA DE INVIERNO

¡INFÓRMATE AQUÍ! 2023

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Esta noche la Asociación de Fútbol deberá resolver primer problema del año

Recién iniciada la temporada 2023 de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, se instaló la polémica en el ente rector del balompié sanfelipeño. El problema que azota a esta organización tiene que ver con una mala progra-

mación de un club y la actuación de un jugador. Ambos supuestamente con castigos activos.

El problema mayor tiene relación con el enfrentamiento que días atrás sostuvieron Unión Delicias y Juventud La Troya. En

esos encuentros el Delicias ganó claramente a su tradicional rival, que en jerga futbolística literalmente fue 'carroceado'. Hasta ahí todo normal, pero desde la testera de la Asociación, específicamente su presidente **Raúl Reinoso**,



Hace poco más de una semana, el Delicias apabulló a Juventud La Troya.

hizo ver que habría alguna irregularidad administrativa a raíz que por la Primera del Delicias jugó un jugador con castigo vigente, situación que de cierta significa que el punto se quita al ganador para entregárselo al perdedor.

Sin embargo, dentro del balompié sanfelipeño existen visiones distintas respecto a esto, ya que algunos (no pocos) dirigentes sostienen que hubo un error en la fecha, ya que el jugador fue beneficiado con una rebaja en su castigo, y al no haber claridad respecto a cuándo cumplía su sanción, jugó. Algunos dicen que le faltaba una se-

mana para cumplirlo. Otros que ya lo había hecho, pero independiente de esto, hay directivos que quieren ir por el camino de un 'acuerdo de caballeros' para dejar atrás este impasse y que Unión Delicias no pierda los puntos que, con entera justicia, y de manera limpia ganó en cancha.

Si bien es cierto la solución que se plantea a este problema es lógica y entendible chocaría con la visión 'reglamentista' de Raúl Reinoso, quien estaría por aplicar a raja tabla el reglamento, y si esa visión se impone el club La Troya se verá beneficiado.

De pasar esto se

abrirá otro problema, que también habrá que solucionar. En ese están involucrados Alberto Pentzke y Ulises Vera, ya que los segundos también habrían jugado con un castigo activo. De ser así, los puntos los ganan los conserveros.

Como sea, y si se le da una lectura sin apasionamiento, el problema se generó desde los órganos de disciplina de la Asociación que simplemente no tenían claro cuando se cumplían las sanciones, por lo que el llamado 'acuerdo de caballeros' sería lo más justo y equilibrado. Esta noche se sabrá si se puede alcanzar dicho acuerdo.

Unión San Felipe no perderá a su gran figura para la segunda rueda

La gran primera rueda de **Mario Briceño**, convirtió al delantero en el mejor jugador de la Primera División B. Desequilibrante en el uno contra uno, y letal a la hora de aniquilar a los arqueros rivales, hicieron que el capitán albirrojo se pusiera en la primera línea del medio nacional.

Como suele suceder cuando se está en presencia de actuaciones sobresalientes, como las del serenense. Los medios empiezan a especular con traspasos. Briceño no ha sido la excepción, y por lo mismo es que hace ya un rato circula el rumor que estaría en la mira de la Unión Española, club que según versiones de prensa lo querría para la segunda rueda.

El Trabajo Deportivo acudió a



Mario Briceño no se moverá de Unión San Felipe.

fuentes de alto nivel para saber si los rumores tenían algún sustento. La respuesta fue categórica. Nadie ha preguntado por Briceño.

Con esto está claro por ahora que la hinchada del Uní Uní puede estar tranquila, ya que la idea del jugador, dirigentes y cuerpo técnico, es que Briceño siga todo el

torneo para intentar el ascenso.

La misma fuente indicó que las versiones que hablan de supuestos intereses por los volantes **Diego Plaza** (Unión Española) y **Gonzalo Espinoza** (Curicó Unido), también son solo rumores que no tienen mayor sustento.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECÍEN NACIDOS

CONTACTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1138

	Partes por billón	Terminal aéreo	Actual Persia	Canta	Riachuelo	Acercarme	¡Vamos!
	Pueblo de la 3a. reg.						
	Su apellido es						Sagradas Escrituras
	Queso italiano		Carcomas				
	JJ. OO. de 2012	Cerro porteño					
Rezo judío	Silla del caballo	Fruto seco		Molde de la pared			
Arte marcial de Israel			Atalaya				
Capital de Cook			Nombre en Inglés				
"Tia Rica"							
Voces de milonga		Asociación de Radios Indep.					
Musulmán ortodoxo	Artículo indeterminado						
Hermano		Medio etanol					



R	A	R	A	P	E	D
E	L	F	L	A	C	O
S	U	I	T	E	M	B
P	A	N	I	Z	A	L
P	A	U	L	V	A	S
A	D	N	A	A	L	R
L	U	I	N	T	I	
P	E	R	D	I	Z	
A	T	I	E	S	A	
S	O	C	C	E	R	

Solución #1137

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
 - **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
 - **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**



AMOR: No mire la vida con pesimismo ya que el cariño de los demás siempre ha estado presente en su vida. **SALUD:** Las preocupaciones también dañan la salud. **DINERO:** Inicie de una buena manera la jornada de hoy y trate de rendir al máximo en su trabajo. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 24.



AMOR: No saca nada con la obstinación ya que eso no ayuda a solucionar los problemas con la pareja. **SALUD:** Cuidado con la gastritis por causa del exceso de estrés. **DINERO:** No se debe rendir a pesar que el camino se ponga incluso cuesta arriba. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 14.



AMOR: Enlodar una relación por una aventura sin sentido será un error que más adelante puede lamentar demasiado. **SALUD:** Exagerar las cosas sólo aumenta su nivel de estrés y eso termina afectando su salud. **DINERO:** Ojo con esos baches que a veces aparecen en el camino. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 16.



AMOR: Junio puede sorprenderle en cuanto al amor, pero será importante que su corazón esté presto a recibirlo. **SALUD:** Es importante que se preocupen de la salud de la persona de su entorno. **DINERO:** Tenga cuidado con toda oferta demasiado buenas. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 27.



AMOR: Tenga cuidado ya que el orgullo mal enfocado puede terminar siendo un obstáculo para la felicidad. **SALUD:** Los vicios no son el mejor ingrediente cuando se quiere tener buena salud. **DINERO:** Organice sus cuentas y compromisos pendientes. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 9.



AMOR: Las cosas se darán solas si es que el destino dice que así serán. **SALUD:** Inicie el día con ánimo y tratando de que su actitud sea la mejor posible. **DINERO:** Es de suma importancia que asuma sus compromisos financieros para evitar sorpresas más adelante. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 2.



AMOR: Si oculta cosas esto se puede transformar en un peso muy difícil de llevar y que a la larga puede afectar demasiado. **SALUD:** El deporte no debe ser dejado de lado y menos si le ha hecho muy bien. **DINERO:** Busque desarrollar sus ideas. **COLOR:** Ámbar. **NÚMERO:** 17.



AMOR: Lo principal para que los problemas queden atrás es la voluntad de que esto ocurra. **SALUD:** Es importante que cuide su alimentación, evite las grasas y el exceso de azúcar. **DINERO:** Preocúpese más de su situación financiera. **COLOR:** Anaranjado. **NÚMERO:** 13.



AMOR: Antes de exigir a la pareja debe analizar si es que usted también está dando lo suficiente en la relación. **SALUD:** Cambie un poco sus hábitos ya que esto puede beneficiar mucho a su salud. **DINERO:** Cuidado con dejar pasar las oportunidades. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 11.



AMOR: Si quiere que las cosas queden atrás en forma definitiva debe evitar mirar hacia el pasado. **SALUD:** Mucho cuidado con esos trastornos alimenticios, ese puede ser un grave problema. **DINERO:** Las soluciones dependen de cuanto usted se esfuerce para salir adelante. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 3.



AMOR: Analice bien si alejarse de esa persona es lo correcto en este momento. **SALUD:** Más cuidado con esas jaquecas por exceso de tensiones. **DINERO:** Sean más paciente ya que poco a poco podrán y alcanzando cada uno de los objetivos que se propuso. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 25.



AMOR: Puede mejorar su vida junto a su pareja y para esto debe dejar medir el amor que entrega. **SALUD:** Más cuidado con los problemas respiratorios. **DINERO:** Para ser responsable debe pensar más en el futuro que solo en el ahora. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 1.

Nuestra Gente:

Armando Lavanderos lleva 70 años feliz como comerciante ambulante

Muchos de nuestros lectores han pasado por calle Merced con Coimas y han visto a un comerciante ofreciendo mascarillas, guantes, plantillas para zapatos. Pues bien, ese hombre es **Armando Lavanderos** y lleva 70 años ejerciendo el comercio ambulante en San Felipe. Se reconoce como el comerciante más antiguo de la ciudad y asegura que vive totalmente feliz.

Lo encontramos en el terminal y decidimos conversar con él frente al local de Empanadas 'Yanina'.

- Oiga don Armando, cuéntenos, ¿es cierto que lleva 70 años trabajando en la calle de comerciante ambulante?

- Sí, 70 años de comerciante ambulante.

- Decir que en un momento estuvo instalado ahí en calle Merced.

- Sí, en el persa que el señor Freire vendió y quedamos 50 familias sin trabajo.

- ¿Los inicios suyos?

- Yo me inicié vendiendo helados, lustraba y hacía fletes; mi mamá lloraba porque era muy chico para hacer esas cosas, porque mi papá se fue y nos dejó botados a todos, a los 12 hermanos, y yo tuve que salir a la calle; por eso mi mamá lloraba, cuando falleció me miraba, lloraba porque yo los mandé a todos al colegio y así fue. Ahora estoy acá, la autoridad no me deja trabajar porque ningún alcalde de que estoy en este lugar en

San Felipe, se ha acercado a decirme: «Señor, vaya a la oficina». Yo he trabajado aquí para los alcaldes, condejales, andado con mi banderita, tengo como diez en la casa guardadas de las alcaldías. Y una vez fui me dijeron que no, otra vez fui me dijeron: «Si le doy a usted, le tengo que dar a todos»... No, le dije yo, bueno, seguiré en la calle.

- ¿Cómo han sido estos 70 años?, porque son 70 años en la calle.

- Feliz, feliz, luchando, pasando frío, calores, y de repente me caen los 'mocos', los mocos significan las lágrimas, ¿me entiende?, me caen los mocos cuando de repente hay que pagar algo... y a mí no me gusta pedir prestado, así es que por eso yo a veces me pongo a llorar por aquí calladito, solito.

- ¿Porque no le va bien?

- No, porque digo yo a esta edad no debería estar trabajando, yo a los 78 años no debería estar trabajando, y la pensión que tengo es la de gracia, la que da el gobierno, porque cuando chico no se preocupó de imponer, todo para la casa, la casa. Así es que aquí estoy, ando en el terminal arrancando de la autoridad, porque ellos andan haciendo su trabajo y es bueno eso también.

- Usted, por la cantidad de años que tiene, podría quizás pensarse en algún momento tenerlo en consideración como para decirle «ya, sabe instátese aquí por-

que son 70 años en la calle».

- Me gustaría que llegara eso, me gustaría, sería el hombre más feliz, más feliz, porque veo mucha gente de la edad mía que están en las calles sentados, no pueden pararse, y yo me puedo parar porque he sido bien criado, comido, tomado leche, queso, y según lo que dice la gente... bueno, el tiempo lo dirá si la señora alcaldesa que está aquí en San Felipe me considera como un ciudadano más de su campaña, en mi casa votaron todos por ella.

- ¿Usted es el comerciante ambulante más antiguo que va quedando?

- Sí pues. Sí, el más antiguo en este momento.

- ¿Qué ha vendido en estos 70 años?

- Empecé a lustrar, a vender el diario, ajo, peinetas penteras en ese tiempo, helados chupete helados, ahora les dicen helados, yo les decía chupete helados, 'heladitos, los helados'. Después empecé a hacer cajones para lustrar zapatos, los vendía aquí; braseros, entregaba aquí en el terminal antiguamente. Después me dediqué a vender condimentos, pimienta, orégano, le entregaba a los negocios, me ganaba poquito pero valía la pena, y después me puse a trabajar en braseros parrilleros, porque hay muchas personas que le gusta eso, y después candados, corta uñas, guantes para la agricultura, y con eso me estoy quedando.

- ¿Actualmente está vendiendo?

- En estos momentos estoy vendiendo plantillas de cuero, cobre, lápiz a pasta.

- Aprovechando la pandemia, mascarillas.

- Sí, porque dicen que van a volver, ojalá que no vuelvan porque queremos un San Felipe sano... un San Felipe sano que estén todos sanos.

- ¿Usted es casado, soltero, viudo, hijos?

- Casado, tengo una pura hija.

- ¿Está aquí en San Felipe?

- No, ella se encuentra en Santiago.

- ¿Su señora?

- Mi señora está en Santiago porque hace 5 años que se fue.

- A propósito, con toda su experiencia, ¿cómo ve el comercio ambulante hoy en día aquí en San Felipe?

- Es lo más feo que hay, feo, ordinario; perdonen que hable así de ustedes chiquillos, pero es ordinario. Mira como se le ocurre estar sentado fumando con un equipo de radio música fuerte, sentada con las patas abiertas... No, si tiene que ser caballerosamente para atender al público; yo viera una persona así no le compro, y si veo una más ubicadita le compro porque tiene estilo para trabajar.

- O sea el comerciante ambulante, pese a que no paga permiso, debería tener un estilo para vender, en el buen sentido de la palabra, bue-



Don Armando Lavanderos, haciéndonos la V de la victoria apoyado en su carro.

na presentación.

- Sí caballerito, siempre andar perfumadito, bien limpiecito, bañadito, lustradito, cuando me pongo zapatos y tengo 1 millón de clientes aquí.

- ¿Es feliz usted en la calle, don Armando?

- Siiii pues, soy muy feliz en la calle.

- ¿Si le dieran la oportunidad de arrendar un local, lo haría?, bueno, ya tuvo uno, ¿pero arrendaría de nuevo o seguiría en la calle?

- A esta edad arrendaría, pero no lejos del centro. Los negocios están en el centro no ir a botarlos, la palabra dice ir a botar. Yo te daría un permiso, pero por allá ¿de qué sirve?, nada. Un permitito a donde se siente don Armando, aquí yo he trabajado toda la vida en toda la esquina ahí.

- ¿Merced con Coimas?

- Merced con Coimas, y muchos tienen permiso, muchos tienen permisos.

- ¿Usted no tiene?

- Sí, no tengo.

- A las personas que lean esta nota, ¿les aconseja este trabajo?, porque a veces uno queda sin trabajo y dice: «voy a empezar a vender cosas», ¿les aconsejaría?

- Tendría que hacerlo con cuidadito para no perder su capitalcito, vender sus mercaderías, invertir, no echársela toda al bolsillo; comerse lo justito, pagar la luz, el agua, el arriendo, todas esas cosas, pero no llevarse la plata.

- ¿Usted ha salido del país, ha disfrutado su ganancias?

- Sí, representando a San Felipe, quizás lo han visto andar con la bandera de San Felipe en todas partes he andado con la bandera de San Felipe, y decían: «Mira, es sanfelipeño», y las personas que me he encontrado con ellas: «Soy sanfelipeño», me abrazaban porque ellos están viviendo afuera, antes vivían en San Felipe, lloraban cuando me abrazaban con la bandera que decía San Felipe.

- Para cerrar y agradecer, alguna reflexión final o un pensamiento que se le viene a la cabeza ahora.

- Me gustaría que me dieran un 'permiso', un 'permiso' para terminar mi vida, si qué más, pero yo creo que voy a llegar hasta los 100 años.

Nos despedimos y dejamos a don Armando seguir vendiendo sus productos en su carro.